

CARLOS ANTONIO CORONEL HERNÁNDEZ
Abogado de la Universidad del Cauca; catedrático de la
Universidad Sergio Arboleda; asesor electoral de la
Registraduría Nacional del Estado Civil.

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DERECHO ELECTORAL COLOMBIANO

El voto, voto en blanco, abstención, iniciativas legislativas y
normativas, referendos, consultas populares, plebiscitos,
revocatorias del mandato y cabildos abiertos.



EDICIONES DOCTRINA Y LEY LTDA.

2005

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	VII
PRESENTACIÓN DEL AUTOR	IX

CAPÍTULO I

LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEMOCRÁTICA DESDE EL PUNTO DE VISTA ELECTORAL

INTRODUCCIÓN	1
1. CONCEPTO GENERAL	2
2. LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	12
3. LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA	18
4. EL DERECHO AL SUFRAGIO COMO MECANISMO DE PARTICIPACIÓN POLITICA.....	22
4.1.- Naturaleza jurídica	22
4.2.- Características del sufragio	30
5. EL CONCEPTO DE SUFRAGANTE PARA LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	57
5.1.- Del régimen jurídico del sufragio y su aplicabilidad al referendo para reformar la constitución	66
6. LA ABSTENCION CON MOTIVO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	76
7. EL VOTO EN BLANCO	98
7.1.- Para la elección de cargos uninominales y de corporaciones	98
7.2.- El voto en blanco y la aprobación de reformas a la Constitución	108
7.3.- El voto en blanco con el advenimiento de la reforma política de 2003. Acto legislativo numero 01 de 2003.	115
7.4.- Jurisprudencia del Consejo Nacional Electoral. Derechos y obligaciones de los promotores del voto en blanco.	116

CAPÍTULO II

LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL EN COLOMBIA

1. LAS AUTORIDADES ELECTORALES	143
2. EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	145
2.1.- Naturaleza y composición	145
2.2.- Funciones	145

3. LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	147
3.1.- Fuentes y Objetivos	147
3.2.- Funciones	149
3.3.- Organización de la Registraduría	151
3.4.- Delegados del Registrador Nacional del Estado Civil	151
4. ETAPAS DE UN PROCESO ELECTORAL	155
5. ETAPAS DE UN PROCESO ELECTORAL	155
5.1.- Etapa pre-electoral	156
5.2.- Etapa electoral	156
5.3.- Etapa post-electoral	157

CAPÍTULO III

LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

1. INTRODUCCIÓN	159
1.- Ley 134 de 1994	165
2.- Características generales de la ley 134 de 1994.	165
3.- Clasificación de los mecanismos de participación política	166
4.- Decreto 895 de 2000	171
2. DESCRIPCIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA	172
1. Introducción	172
2. REFERENDO	173
2.1.- Concepto general	173
2.2.- El referendo según la ley 134 de 1994.	177
a) Concepto y su clasificación	177
2.3.- Procedimiento y aspectos generales del proceso.	191
2.3.1. Trámite para inscribir de la solicitud de referendo y promotores.	191
a) Constitución y acreditación del comité promotor, calidades del promotor y vocero	191
b) Contenido del formulario - Elaboración del formulario para inscribir el comité y planchas para la recolección de apoyos:	197
c) Proceso de verificación de autenticidad de apoyos para la conformación del comité promotor.	200
d) Procedimiento para verificar de la autenticidad de apoyos	200
e) Certificación del cumplimiento de los requisitos exigidos.	203
2.3.2. Inscripción de la solicitud de referendo	203
g) Elaboración de los formularios.	204
h) Contenido del formulario	204
i) Diligenciamiento del formulario de inscripción de la solicitud de referendo. .	204
j) Contenido del proyecto de norma que se someterá a referendo	205
k) Registro de la solicitud de referendo	205
l) Efecto de la inscripción ante a las Corporaciones Públicas	206

2.3.3. Trámite de la solicitud de referendo con posterioridad a la inscripción.	206
a) Plazos para elaborar los formularios y recolectar apoyos	206
b) Contenido de los formularios para la recolección de apoyos	207
c) Firma o suscripción de apoyos	208
d) Recolección de apoyos por correo	208
e) Causas para anular apoyos	209
f) Desistimiento	209
g) Certificación del cumplimiento de los requisitos exigidos	211
h) Períodos para inscribir otras solicitudes de referendo y para recolectar apoyos	211
i) Destino final de los formularios	211
j) Nuevas iniciativas sobre la misma materia	211
2.3.4. Respaldo y Convocatoria de Referendo	211
a) Respaldo	211
b) Control previo de constitucionalidad	212
c) Convocatoria de referendo	212
d) Fecha de la votación del referendo	213
e) El referendo no coincidirá con otra votación	213
f) Campaña por el ‘SÍ’, por el ‘NO’ y por la ‘ABSTENCIÓN ACTIVA’	213
g) Suspensión de la votación durante estados de excepción	214
2.3.5. Votación del referendo y adopción de la decisión	215
a) Contenido y diseño de la tarjeta electoral	215
b) Votación ciudadana mínima para decidir el referendo	219
c) Nombre y encabezado de la decisión	221
d) Promulgación.	221
e) Vigencia de la decisión aprobada en referendo	221
f) Efectos derogatorios del referendo	221
g) Permanencia de la decisión del referendo.	221
2.4. - El referendo previsto por la ley 136 de 1994.	222
3. INICIATIVA LEGISLATIVA Y NORMATIVA ANTES CORPORACIONES PÚBLICAS	226
3.1.- Concepto General	226
3.2.- Clasificación	228
3.3.- Compromiso de las corporaciones públicas para tramitar el proyecto	229
3.4.- Materias objeto de iniciativa popular	229
3.5.- Materias excluidas que no pueden ser objeto de iniciativa popular	229
3.6.- Procedimiento y aspectos generales	230
3.6.1. Trámite para inscribir de una iniciativa legislativa o normativa	230
a) Constitución y acreditación del comité promotor de una iniciativa legislativa y normativa-promotores	230
e) Elaboración del formulario para inscribir el comité y planchas para recolectar apoyos	233
f) Proceso para verificar la autenticidad de apoyos y para integrar el comité promotor.	234

g) Procedimiento para verificar la autenticidad de apoyos	234
h) Certificación del cumplimiento de los requisitos exigidos.	235
3.6.2. Inscripción de la iniciativa legislativa o normativa	236
a) Elaboración de los formularios	236
b) Contenido del formulario	236
c) Diligenciamiento del formulario de inscripción de una iniciativa legislativa o normativa	236
d) Redacción de la iniciativa popular	237
e) Registro de la iniciativa popular	237
f) Efecto de la inscripción de las iniciativas legislativas y normativas ante las corporaciones públicas	238
3.6.3. Trámite de la solicitud de la iniciativa popular con posterioridad a la inscripción	238
a) Plazos para elaborar los formularios y recolectar apoyos	238
b) Contenido de los formularios para recolectar apoyos	239
c) Firma o suscripción de apoyos	240
d) Recolección de apoyos por correo	240
e) Causas para anular apoyos	241
f) Desistimiento	241
g) Procedimiento para verificar la autenticidad de apoyos	243
h) Certificación del cumplimiento de los requisitos exigidos	244
i) Destino final de los formularios	245
3.6.4. Respaldo, presentación, publicidad y reglas para tramitar iniciativas legislativas y normativas	245
a) Respaldo	245
b) Presentación de la iniciativa legislativa o normativa ante la corporación pública	248
c) Publicidad de la iniciativa popular	248
d) Reglas para tramitar la iniciativa en la corporación pública	248
e) Vigencia de la certificación de las firmas	249
f) Los registradores respectivos tendrán las siguientes funciones.	249
4. CONSULTA POPULAR	250
4.1.- Concepto general	250
4.2.- Objetivos de la Consulta Popular	251
4.3.- Clasificación de la consulta popular	251
4.4.- Procedimiento y aspectos generales	253
4.4.1. Concepto previo	253
4.4.2. Texto	253
4.4.3. Temas objeto de consulta	254
4.4.4. Temas que no pueden ser objeto de consulta	254
4.4.5. Fecha sobre consulta popular nacional	255
4.4.6. Decisión del Pueblo	256
4.4.7. Efectos de la consulta	257
4.4.8. Suspensión	258

4.5.- Consulta para convocatoria de una Asamblea Constituyente	258
4.5.1. Iniciativa	259
4.5.2. Contenido de la ley	259
4.5.3. Control de constitucionalidad	260
4.5.4. Tarjeta electoral	260
4.5.5. Diseño de la Tarjeta Electoral	260
4.5.6. Convocatoria	260
4.5.7. Calendario para determinar la fecha de realización y elección de delegatarios ..	260
4.6.- Funciones de la organización nacional electoral	261
4.7.- Consulta popular para la crear y anexar un municipio a un área metropolitana	261
4.7.1. Introducción	261
4.7.2. Procedimiento para crear un área metropolitana	263
4.7.3. Procedimiento para la anexión	273
5. PLEBISCITO	276
5.1.- Definición	276
5.2.- Convocatoria	278
5.3.- Materias que no pueden ser objeto de plebiscito	278
5.4.- Fecha de la elección y deber de informar al Congreso de la República	279
5.5.- Espacios institucionales de televisión	279
5.6.- Aprobación	280
5.7.- Funciones de la Organización Electoral	280
6. REVOCATORIA DEL MANDATO	280
6.1.- Concepto general	280
6.2.- Antecedentes legales	282
a.- LEY 131 DE 1994	283
b.- LEY 134 DE 1994	284
6.3.- Procedimiento y aspectos generales	297
a) Solicitud	297
b) Oportunidad	301
c) Motivación	302
d) Expedición de la CERTIFICACION e Informe de solicitud de revocatoria. ..	302
7. CABILDO ABIERTO	323
7.1.- Procedimiento y aspectos generales	327
a) Petición	328
b) Materia	333
c) Asistencia a los cabildos	333
d) Citación al Cabildo	333
e) Obligtoriedad de la respuesta	328
7.2.- Otras precisiones	334
7.3.- Síntesis de las funciones a cargo de la Organización Electoral, por etapas:	335
ANEXOS	337
COMPENDIO NORMATIVO	337
BIBLIOGRAFÍA	411